

Guía para el uso de la acreditación en el ámbito reglamentario



Dirigida a las administraciones, esta guía proporciona orientación en el diseño de un sistema de control reglamentario basado en la acreditación.

La Guía surge como respuesta a la necesidad manifestada por diferentes órganos reguladores que requieren incorporar la exigencia de la acreditación en sus documentos legales. Su objetivo es explicar por qué y cómo utilizar la acreditación y proporcionar orientación útil en el proceso de diseño de un sistema de control reglamentario basado en la acreditación.

Para ello la Guía elaborada por ENAC con la participación de administraciones que han desarrollado esquemas basados en acreditación, realiza un recorrido sobre las diferentes cuestiones a abordar: qué aporta la acreditación en el campo reglamentario, cuándo recurrir a ella, cómo delimitar las tareas de control que realizarán los evaluadores externos, cuáles son las necesidades y, por tanto, los requisitos aplicables, qué medidas específicas aplicar a los nuevos organismos, o cómo establecer los plazos para una integración eficaz de la acreditación, junto con ejemplos para la redacción de los textos y referencias.

Con una orientación eminentemente práctica, la guía está dirigida a los integrantes de las administraciones con responsabilidades en la redacción, la aprobación y ejecución de documentos reglamentarios. La guía se ha distribuido a más de 500 representantes de las administraciones tanto Central como Autonómica.

Se encuentra disponible para su descarga [aquí](#).

Para más información: direcciontecnica@enac.es